

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es

EL PROGRESO  
DOS EDICIONES DIARIAS

# El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de  
**EL PROGRESO**  
Calle de Manuel Becerra, 4

EDICION DE LA MAÑANA

## IMPRESIÓN

### Doña Emilia, catedrático

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central ha rogado al Consejo Superior de Instrucción pública que proponga al Gobierno la creación de una cátedra de Literatura neo-latina contemporánea, y que para explicar esa cátedra se designe a la eximia escritora, D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán.

Pasando por encima de un sinnúmero de preceptos legales, saltando por las disposiciones de los vigentes reglamentos, dando de lado a cuantos derechos pudieran ostentar catedráticos, doctores y licenciados, la condesa de Pardo Bazán habrá de subir al estrado de una de aquellas aulas en donde se oyeron con devota admiración las sabias enseñanzas de Salmerón, de Hinojosa, de Mudarra... y ejercerá la noble profesión de la enseñanza en su más alto grado.

Nadie ha recibido, ni osará recibir con desagrado la anormal designación. Por el contrario, cuantos, hasta ahora, la comentaron, fueron prodigios en alabanzas para quienes propusieron ese nombramiento. Y es que España entera reconoce en la ilustre escritora gallega, todas aquellas dotes que a prueba se ponen en ejercicios de examen y actos de oposición; es que, la opinión unánime, constituida en tribunal inapelable, otorga a doña Emilia los títulos todos de que pudiera necesitar ante los reglamentistas para sentarse en la poltrona de una aula; y, desde ella, encauzar a los estudiosos hacia la ciencia que tan maravilla conoce la insigne literata: sus libros son la más limpia ejecutoria de sus merecimientos.

Una mujer ilustre, nacida en Galicia, es la primera que obtiene la señalada distinción de ser nombrada catedrático de Literatura neolatina contemporánea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; y la obtiene con el unánime asentimiento del claustro universitario, del Consejo de Instrucción, y de la opinión española, que así saben hacer la debida justicia a los méritos de la escritora insigne.

Más allá de nuestras fronteras sonarán también los aplausos con que tantos entusiastas y admiradores de D.<sup>a</sup> Emilia han de premiar la acertada proposición de que nos hacemos eco.  
D.<sup>a</sup> Emilia, catedrático!

## CRÓNICA

### LOS MENDIGOS

(Colaboración especial)

El gobernador de Madrid está estos días, y noblemente lo confiesa, absolutamente desdecorazonado. Ve con dolor que su iniciativa generosa para extinguir la mendicidad en la villa y corte ha fracasado por completo a pesar de las ayudas que solícitamente se le ofrecieron y a pesar de las noticias encomiásticas que algunas Juntas y Patronatos hicieron publicar encomiando servicios más o menos imaginarios.

Me explico perfectamente el desencanto del señor Merino, a quien en esa ardua empresa en que incautamente se empeñó salvando todos los fracasos colectivos la buena intención y la fe que puso en el empeño. El señor Merino, aunque conocedor teórico de la sociología, no se había enfrascado hasta ahora en los problemas prácticos de ella: esto explica que haya caído tan pronto y tan completamente en el mayor de los peligros con que su empresa podía tropezar.

Si en lugar de estudiar sociología en los libros el señor Merino hubiese vivido ese aspecto de ella que se refiere al socorro de los necesitados y le hubiese vivido en Madrid, habría caído inmediatamente en la cuenta de que si algún día se resolviese el problema de la mendicidad en la Corte, será el día en que se haya de todas las Juntas, Patronatos, Asociaciones y Consejos Superiores, fundados para combatirla y que de combatir la viven: el día, en una palabra, en que se haya de los profesionales de la Caridad.

No puede haber duda, en efecto, de que esos profesionales, muy caritativos y honrados seguramente, son absolutamente ineptos para la empresa a que se dedican. El número de Juntas formadas por ellos es cada día mayor, la aptitud teórica de sus directores enorme y, sin embargo, cada día son también mayores en Madrid el número de mendigos y el número de Asilos completamente estériles.

Semejante ineficacia, positiva y real aún descontando todas las concausas sociales que, en determinados momentos pueden complicar el problema de la mendicidad, sería, en una Sociedad bien organizada, causa suficiente

para que no fuese a esas Juntas perpetua y positivamente fracasadas a quien se pidiera consejo ni auxilio para realizar la labor para que demuestran ser ineficaces. Es elemental no persistir, so pena de caer en desilusiones como la que ahora sufre el señor Merino, buscar para el desempeño de una misión a quien haya dado muestras de saber realizarla, o, si de tanto no se dispone, por lo menos a quien no las de constantemente de todo lo contrario; pero en nuestro país se hacen muchas cosas al revés y esta es una de ellas; la razón única de muchos prestigios, de muchas pseudocompetencias que nadie discute, suele ser una serie de fracasos círamente visibles; pero aún es más grave que en todas las esferas, que no sean la taumaturgia misma, para la que aún nos queda alguna seriedad, basta que el cojo haya saltado una vez al redondeo, para que le diéramos, en vista de su incapacidad para torrear, matador de alternativa y aún si llega el caso supermatador.

Quizás, y sin quizás, ese es el más grave mal que España padece, y el mal de que más urge que nos curemos si alguna vez hemos de ser definitivamente y de nuevo una gran nación: lo menos que pueden hacer los fracasados es dejar el campo libre a los que aún no han llegado a fracasar: entre éstos puede haberlos y seguramente los habrá, que fracasen también; pero a lo menos cabrá la duda y la posibilidad de que acierten que en aquellos, será infinitamente más difícil si cabe admitirla.

Todas esas Juntas, Consejos, Patronatos y demás zaranjadas en que cada día son más pródigos los ministros poco convencidos de que deben serlo y dispuestos, por esa razón, a buscar cirineos que les ayuden a llevar la cruz de los respectivos Ministerios, tienen, además del grave peligro de la irresponsabilidad y la circunstancia agravante de sus errores de ser cometidas en cuadrilla, la agravante de ser obstáculo para que trabajen útilmente las gentes que a la buena fe unen los conocimientos necesarios para acertar. Cualquier institución de ese género es siempre más celosa de sus propios prestigios, que entienden todas consistir en la exclusiva para ocuparse de los asuntos de su «ramo» que de acertar o de declararse inepto, si positivamente se equivoca de un modo constante, que sería el modo de lograr el prestigio mayor y como para todo tenemos Juntas exclusivistas de ese género, no hay función social que puede ser desempeñada útilmente y todo es víctima de esa apariencia de organización. De ese artilugio que sirve a veces para convertir en personaje a cualquier personilla y en que siempre hay un «enterado» que utiliza la vanidad, el descuido o la ineptitud ajena para decir a sus solas, «El Estado soy yo» y alzarse con el santo y la limosna, con la cual, claro es que siempre habrá mendigos.

Y el mal sería leve, si sólo a la mendicidad afectara; pero es el caso lamentable que se da igualmente en todos los órdenes: sólo al ministro de la Guerra se le ha ocurrido hasta ahora ordenar la separación de los ineptos; en otros ramos la ineptitud es una razón de perdurabilidad y como el inepto sea dúctil—no quiero decir maleable—y sepa ceder cuando a quien maneja el tinglado correspondiente, que suele ser el más ínfimo de él, convenga, seguro puede estar de que nadie le perturbará en el disfrute de los títulos y honores, cuando no de las recompensas pecuniarias de que todos esos pseudo servicios son ocasión.

Del mismo modo que el problema de la mendicidad en Madrid, se resolverían en España casi todos los problemas políticos y sociales, con-huir de los que se han declarado, porque si, profesionales de ellos, y buscar gentes capaces de no creerse omniscientes a priori, y de tener la modestia necesaria para estudiar, por lo menos aquellos problemas que intentaran resolver.

Claro está que semejante huida es más difícil de lo que parece por lo menos hasta empezar. Los «grandes prestigios» tienen una extraordinaria fuerza de afinidad y se agrupan y defienden como un solo hombre, aunque algunos, selectos en todo, tienen para esa función directiva, más de una y aún más de dos personalidades; pero, en definitiva bastaría con pedir a los que como indiscutible figuran, la cuenta exacta de su labor, con el debe y el haber correspondiente y es seguro que el ministro o el gobernador que haga eso antes de entregarse a los profesionales, sobre librar al mismo y a sus administrados de una de las mayores plagas que sobre ellos pesa, habrá comenzado a resolver, no ya el problema relativamente fácil de la mendicidad en Madrid sino otros infinitamente más arduos que afectan más a elementos esencialmente indispensables en la vida nacional.

ALEJANDRO MIQUIS.

Madrid.

## DE SOCIEDAD

Salieron para su casa de Estragiz, en Samos, el copropietario de este periódico, nuestro distinguido y querido amigo, D. Fernando Pardo Suárez, su señora y su hija.

—Regresó de la Coruña a Madrid, el marqués de Figueroa.

—Pasó para Monforte, D. Ventura Novoa.

## De Lorenzana

Se ha podido ver en el padrón de consumos expuesto al público, que una pobre mujer que habita sola, sin bienes ni pensiones de ninguna clase, sostenida a expensas de la generosidad de sus parientes, figura con la cuota de 12 pesetas 80 céntimos; y por el contrario, D. Sebastián Solla, diputado provincial y persona de buena posición económica, pagará solamente 12 pesetas de cuota según el padrón citado.

(POR TELEGRAMA)

## Notas políticas

Madrid 23-14'15

### En la Presidencia

Hablando con el conde

Hoy fué más tarde que de costumbre a la Presidencia el conde de Romanones. Cuando llegó, ya le esperaban los periodistas. —Partió con ellos algunos momentos. Dijoles que no había noticias de carácter político que revistiesen especial relieve.

### Los navieros

El Director general de Comercio comunicó al conde de Romanones que habían fracasado por completo las gestiones realizadas cerca de las casas navieras respecto de la interpretación del Real decreto recientemente dictado sobre la venta de buques mercantes.

Dijo el conde que lamentaba esta actitud de los navieros.

El Gobierno—dijo—trata de huir, por todos los medios posibles, de realizar acto alguno que pueda trascender a impopularidad.

Por eso hemos puesto en práctica todo género de recursos para llegar a un acuerdo con los navieros.

Creo—añadió—que acabarán por comprender el alto espíritu patriótico en que nos inspiramos y coadyubarán a mantenerlo; pero si así no fuese, el Gobierno atenderá, por encima de todas las consideraciones, a la defensa de los intereses nacionales.

### La aplicación del Decreto

Parece que el conde cambió impresiones con sus compañeros de Gabinete acerca de la conducta que debe seguirse con los navieros, en vista de su actitud de ahora.

Predomina el criterio de aplicar con todo rigor el decreto de referencia.

### De Fomento

#### La exportación de la naranja

El ministro de Fomento ha dictado disposiciones regularizando el servicio del material destinado a la exportación de la naranja.

A esto concede gran atención el ministro por la importancia grandísima que tiene para la producción de dicho artículo, y, por consiguiente, para la vida de la región levantina.

Propónese D. Amós que este asunto tenga una rápida y satisfactoria solución.

### De Instrucción pública

Noticia confirmada

La impresión que telegrafíe a la mañana respecto del nombramiento de doña Emilia Pardo Bazán para la Cátedra de Literatura Contemporánea de las Lenguas neo-latinas, de la Universidad Central, ha sido confirmada.

A última hora, el Consejo pleno de Instrucción hizo la propuesta correspondiente.

Esta será elevada hoy mismo al ministro del ramo para la firma del oportuno nombramiento.

La referida cátedra es de nueva creación en el Centro universitario de Madrid.

### Comentarios

Todos los periódicos de esta Corte dedican holgado espacio a comentar el seguro nombramiento de la eximia escritora gallega para la mencionada Cátedra.

Convienen todos en que es un acto de justicia al mérito.

Dedican elogios sentidísimos a la ilustre dama que comparte el trono de las más altas glorias literarias del Siglo.

### Felicitaciones

San numerosas las felicitaciones que ha recibido la Condesa de Pardo Bazán con motivo de la propuesta hecha en su favor por el Consejo pleno de Instrucción pública.

Llegan a su poder constantemente cartas y telegramas de literatos ilustres y prestigiosos hombres públicos.

### De Hacienda

#### Los depósitos francos

Dijo esta mañana a los periodistas el Ministro de Hacienda que aún no se había recibido nada relativo a la información pública escrita, abierta con motivo de los depósitos francos.

Cree, sin embargo, que el asunto está llamado a resolverse pronto y sin dificultades de ninguna especie, por el interés que todos tienen en que se ventile defini-

tivamente el pleito, planteado ya en tiempos de la situación idónea.

### De presupuestos

Los reporters interrogaron al señor Urzáiz acerca de los presupuestos.

Uno de ellos dijo: —Ya llevará usted muy avanzado ese trabajo.

El ministro contestó que aún no le había enviado ningún compañero de Gobierno el de su departamento respectivo.

Sé que han trabajado mucho en ellos todos los ministros; pero como los presupuestos constituyen siempre una labor complicada y difícil y mucho más en las circunstancias presentes, posible es que unos y otros estén dando el toque definitivo a aquella y que los envíen en plazo brevísimo.

Yo—dijo el Sr. Urzáiz—lo espero de un momento a otro.

### Plazo fijo

Entiende el ministro de Hacienda que la ley debiera señalar a los ministros un plazo fijo para la presentación de los presupuestos parciales, del mismo modo que lo señala para la confección del presupuesto general del Estado.

Dicho se está que aun así, habría a veces demoras en dichos trabajos; pero habría siempre forma legal de exigir mayor actividad respecto de ellos.

### Sobre la Deuda Exterior

El Sr. Urzáiz tiene en estudio un proyecto de ley importante.

Lo llevará a las primeras sesiones del Parlamento.

Trátase de autorizar al Gobierno para conceder un 10 por 100 a los tenedores de títulos de la Deuda Exterior.

Como consecuencia del alza que ha experimentado la peseta sobre su valor relativo, disminuye dicho beneficio en las Obligaciones del Tesoro.

Desear el Sr. Urzáiz que esto sea una cuenta corriente más de inversión, con un interés módico por tres meses prorrogables.

El ministro pone gran empeño en esta ley por creerla beneficiosa, y, sobre todo, equitativa en estos momentos en que la guerra europea ha determinado un desequilibrio notorio en los valores monetarios.

(POR TELEGRAMA)

## Información general

Madrid 23-16'10

### De la Benemerita

Destinos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una combinación de destinos en la Benemerita.

El primer teniente de dicho Cuerpo, D. Antonio Alcázar Sánchez, pasa de Avila a Lugo.

El segundo teniente, Sr. Vidal Rico, pasa de Santander a Lugo.

Es ascendido el subinspector de las tropas de la 8.<sup>a</sup> región, con destino a la misma.

### De Barcelona

Sin noticias

A la hora en que telegrafío no hay noticia alguna relativa al conflicto obrero de Barcelona.

Ignórase todavía el resultado de las nuevas gestiones que debieron haberse realizado esta mañana las autoridades barcelonesas cerca de los patronos para poner de acuerdo con los obreros respecto de algunos extremos en que, al parecer, estriban las dificultades para sentar las bases de un arreglo satisfactorio.

### De Oviedo

Los sucesos de Avilés

El gobernador civil de Oviedo ha dispuesto el envío de fuerzas de la Guardia civil a Avilés ante el temor de que se reproduzcan los sucesos desarrollados allí ayer.

Parece que los ánimos continúan muy excitados.

También salieron para Avilés varios agentes de Policía.

### De Santander

Tranquilidad

Recíbense despachos de Santander asegurando que en aquella capital reina tranquilidad completa.

Créese conjurado el peligro de que vuelvan a producirse disturbios.

Parece que entre los tahoneros y los repartidores se llegó a un acuerdo definitivo.

## La guerra europea

(POR TELEGRAMA)

### Informes franceses

Partes de París

Desde ayer recrudesció la ofensiva alemana en algunos puntos del frente occidental.

El enemigo realizó diversas tentativas de avance sobre las posiciones que ocupan las tropas francesas.

Fué rechazado en todas ellas. Experimentó numerosas bajas.

—Sábase por noticias fidedignas la espantosa derrota sufrida por los rusos en Erzerum ha causado efecto pesimismo en Berlín.

Parece que Alemania había depositado una esperanza de triunfo en el ejército otomano que operaba en aquel frente contra las tropas rusas.

Las mismas noticias aseguran que Alemania empieza a cundir el desaliento.

Autorizados críticos militares, a pesar de la rigurosa censura que se ejerce, aseguran que los Imperios centrales positivos han logrado con la conquista de Serbia.

## MOMENTANEA

### EL MOCHUELO

No mentan los cronistas de epítalos al prodigarle alabanzas.

Llegan hasta nosotros precedidos una cierta aureola de hiperboles y otros, todos esos prestigios del canto daltí que quedan por los teatros de la fía. Tenemos harta arraigada la visión de los *tipos* y las *patallás* para que a juntillos creamos en las celebraciones produce la tierra del sol y de las alas de la manzanilla y de los toreros. Que se nos habla de canto flamenco, nos venimos contra una presunta tempestad de chillidos desafiados y *olé* estruendos, expresiones cumplidas del alma daltuza, del alma gitana, donde andan las alegrías de la vida, pero con el arte delicado, sutil, espiritual palpita bajo los cielos espléndidos de dioda.

Allí, donde hay mujeres en cuyos piritus aletean los viejos romances de la raza; allí, en aquel ambiente de colorido, de poesía, donde me echitan los claveles, ni los pájaros se decen, ni los perfumes se extinguen un suelo que es todo vida, bajo un momento, que es todo fuego, son plantas exóticas, esos bufos personajes que convierten el canto andaluz en típico, en revoltijo infame de gritos de toreros y gestos grotescos que hacen vivir la mímica desventajada del pueblo.

De lo corriente que es esto, nuestra prevención hacia los cantantes más o menos notables que exportan en cuando la bella tierra andaluza.

Ahora... ahora nos hallamos en caso. Trátase del *Mochuelo*, del *Mochuelo* vindica los fueros de Andalucía, restaura sus prestigios, la restaura sus pecados. El *Mochuelo* pasea libre por el mundo la silueta algazarral pueblo andaluz, del arte andaluz, de la daltuza misma, encarnada en su lenguaje cuando se dice Andalucía, espere decir sentimiento, ternura, redondeo honda y exquisita y hay todo el mundo de la música andaluza, de corte aristocrático o plebeyo, porque el arte no reconoce raras; lo que falta es que esas gentes de la farándula que hoy cantan en el teatro, mañana en el cine y al día siguiente en el café, sean susceptibles de sentir arte y asimilarse sus bellezas.

Lo siente el *Mochuelo*, como no sentido ninguno. Lo interpreta el *Mochuelo* como nadie lo ha interpretado hoy. Por eso el *Mochuelo* es la realización genuina de aquella vida, de aquel mundo. Por eso se le aplaude y se le mira.

Juan R. Sola

## NECROLOGIA

En la parroquia de San Pedro se rificó el funeral por el eterno descanso del joven D. Emilio Rois de la Cueva, alumno de la Facultad de Derecho.

Seguidamente fué conducido a ver al cementerio general.

Concurrieron a ambos actos distinguidas personas.

Reiteramos a su aflijida madre más familia, la expresión de nuestro sentimiento.



O CHUFÓN

Comedia dramática en dos actos de D. José Manuel López Castiñeiras.

(CONCLUIRA) ESCENA 7.

Sabela.—(Santiguándose.) ¡Arrenégote demo s'eres meiga Dios te tolla, San Silvestre! ¿Qué díaño se metería n' esta rapaza, que consa boa non foi?
Mingos.—(Entrando.) Pois non sei se tere-mo-la festa en paz.
Sabela.—¡Ache de costar bón traballo! (De seguida).
Mingos.—Xa se chamíu a concello pra juntar o pobo e acordar o que se vai faguer c'o deses lacazás: os da ribeira qu'están desafiados c'os da montaña e queren pelexar á tarde n'o campo. No sei que coiro falan da boda d'unha rapaza...

ESCENA 8.

Juez.—Pois si, (reparando en Carmela que sigue sentada) ¡hola mocina! (car'a Mingos e Sabela) que ben lle cadra a Carmeliña aquí cantar: «Anque paso e non che falo... non te deixo de querer; fago d'intento me ben—por non dar a entender.»
Carmela.—(Erguéndose e encarándose n'o Juez con moito modo).
Con licencia d'os señores que xente de querer, eu quixera preguntar este galán a que ven.
Sabela.—(Marchando) ¡Mal insinada!, como se fala. (Mingos aturrullado mira pra'o Juez e Carmela).
Juez.—(Surrindo):
A que ven eu ch, o diréi héiche de contar verda; vén por rir e pasar tempo qu' é trato de mocida.
Sabela.—¡Mingos! (chamando entre bastidores) viacó que de contadiño volver, Mingos.—Ehi vóu (marchando).
Carmela.—(Sin faguer caso):
Eu quixera preguntar s'ese galán sabe leer porqu'is de literados algo lles conven saber.
Juez.—Eu saber algo séi leer e non séi locar bihola máis quixera deprender n'esa tua nova escola.
Carmela.—Escola ten o mancebo que non e de deprender porqu' a outros máis literados algo máis cumpríu saber.
Juez.—Eu saber xa séi abondo: qu' a Domingo queres tú y entre outros é Antoncio que con-ll teñas salú.
Carmela.—Antes qu' a ti te quixera a Mingos habría d'amar, domingos son días santos; todo-los penso gardar.
Juez.—O domingo dín qu' e alegre porqu' e amigo d'alegría non podo pasar querida sin a tua compañía.
Carmela.—O lús e herba d'o trigo rasteiriña pol-o cháu non quero cousa ningunha querido d' a tu máu.
Juez.—O martes com' é anoceta fai somana anocetada tráigote n-o curazón e n-a yalma resguardada.
Carmela.—Miércoles, é unha herba, querido, d' a tua horta, parola con quen quixeres a mí nada che me importa; y-o jóves e un xardín donde se dá toba berdura esta dama con quen falas d'outro é que non é tua.
Juez.—N-o vernes é unha falta non poder comer de carne,

non queres pasar conmigo ó parecer tempo en balde.
Carmela.—O sábado e un gran río que rega toda-las flores pois non empezan agora querid' os nosos amores.
Mingos.—(Entrando). Xa sabe señor Juez que oge temos equi un bocado pra voste.
Juez.—Con moito gusto pra'o non séi si teréi que quedarme n-a casa d'o abade.
Sabela.—(Entrando). Carmeliña, con licencia (aparte) vait' a cocinar e procura ó arroz que non se tórre. (Carmela váise sin dicir nada).
Mingos.—Nós non teremos los pistos d'o crego, pero un bocado ha d'habelo.
Sabela.—Vaia señor, agora x'a está equi.
Antón.—(Entrando de mal aire). A donde s'acivan as ovelas, ou han d'estar tod'o día n-a corte? (Reparando no Juez). ¿Como lle vai señor Juez?
Juez.—Ben e tí, Antón? Podes ir cando queiras pol-os documentos.
Antón.—Xa iréi mañá. Díxome Silvestre qu' o agarda.
Juez.—Ai sí, vóu de contado, hastra dempóis.
Mingos e Sabela.—Hastra dempóis, señor Juez.

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)



Los sombreros de moda. Varios modelos

El cambio de tiempo ha producido, como era de esperar la rápida aparición de las modas de primavera.
En trajes y abrigos aún siguen imperando las modas de invierno, pero en lo que se refiere a sombreros, los de paja han hecho ya su aparición triunfal.
En general puede decirse que la moda se decide este año por los sombreros pequeños y poco recargados de guarniciones. Siguen sin apenas usarse las grandes plumas y otros adornos. Lo preferido por las modistas de sombreros son las flores, particularmente las rosas.
Existe un modelo de verdadero gusto que no tardará en generalizarse entre nuestras elegantes. Consiste en un sombrero grande de paja inglesa muy fina y muy flexible de un color verde no muy fuerte; una cinta de seda plisada y bordada de pasamanería, aparece entrelazada alrededor del ala, terminando con un nudo estilo Luis XV, especie de pón pón, que debe caer en la parte posterior del sombrero.
Existen otros modelos verdaderamente extravagantes, pero que si la moda se empeña los veremos irremisiblemente impuestos.
Uno de ellos es un pequeño tricónico con las alas vueltas a una muy exagerada altura.
Lleva como único adorno un conjunto de hojas de seda del mismo color que la paja del sombrero, formando un airón extremadamente provocativo.
Todos estos sombreros pequeños, los llevan las damas extremadamente encasquetados hasta el punto de que suelen oca r casi por completo la frente.
Como decimos al principio, en casi todos los modelos de la próxima estación, el adorno favorito serán las cintas de seda, cuya combinación más o menos artística depende del gusto de las modistas encargadas de su confección.
Una cosa sí queremos aconsejar a nuestras lectoras y es, que en los alfileres que utilizan para sujetar el sombrero prescindan de aquellos de gran fantasía, hoy son preferidos los que figuran una perla, aunque sea falsa, claro está, o simplemente un botón, pero nunca los que llevan grandes adornos de metal, que sobre estropear las cintas y la paja del sombrero, forman un conjunto chocarrero y de mal gusto.
La sencillez es la elegancia y a ella debéis sujetaros siempre, en todos los detalles, amables lectoras.
VIZCONDESA DE REVILLA.
París, febrero 1916.

La Cooperativa de Lugo

El gerente de la Sociedad Cooperativa militar y civil de Lugo, nos ha enviado un ejemplar de la memoria leída en la junta general de accionistas celebrada el 6 de febrero corriente.
Agradecemos a nuestro amigo, D. José Pedrosa Ulloa, la atención.
Según dicha memoria, la diferencia en más de las ventas realizadas en el año 1915 con relación al 1914, importa 12.477'79 pesetas.
Después de atendidos todos los gastos administrativos y amortización proporcional de la cuenta de enseres, queda—según también la citada memoria—un beneficio líquido de 16.871 pesetas, que se distribuyen entre el 6 por 100 de dividendos al capital, el 5 por devoción al consumo, por exceso de percepción, 200 pesetas para el fondo de reserva, 1.800 para el fondo especial y 750 para los derechos a la Hacienda por utilidades.
Como se ve, no puede ser más floreciente al estado económico de la Cooperativa.

Orfeón Gallego

Mañana a las nueve y media de la noche celebrará junta general extraordinaria el «Orfeón Gallego».
Esta reunión se convoca por la directiva accediendo a lo solicitado por algunos socios activos.

Más de política

(POR TELEGRAFO) Madrid 24-4-15.

En la Presidencia

Consejo de ministros
Celebróse ayer tarde el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia. El conde de Romanones dió cuenta del fracaso de las gestiones realizadas cerca de los navieros.
Acordóse que se cumpla el Real Decreto sobre prohibición de la venta de buques mercantes.
También se acordó impulsar las obras públicas y subvencionar otras obras para remediar la crisis obrera.
El ministro de la Guerra llevó al Consejo algunos expedientes de suministros, que fueron aprobados.
El Sr. Miranda dió cuenta de haber fundeado en el puerto de Tenerife un vapor alemán.
Es el «Moeweve».
Apresó en alta mar a un barco inglés que llevaba 208 hombres de tripulación.
En el buque apresado enarbolaron los alemanes su bandera, conduciéndole después al indicado puerto.
Fuéron puestos en libertad once españoles que formaban parte de la tripulación de dicho buque.
Tomáronse, respecto de esto, algunos acuerdos reservados.

Comentarios

En los círculos políticos coméntase el contraste que forman la gran duración del Consejo de ministros celebrado ayer con a brevisima referencia oficial que se ha facilitado.

(POR TELEGRAFO)

Asuntos varios

Madrid 24-5-45

Obreros sin trabajo

Por las calles
Recorren las calles de Madrid 2.000 obreros, sin trabajo.
Una comisión visitó al alcalde.
Este prometióles trabajo.

De Barcelona

Sobre la huelga
Comunican de Barcelona que los albañiles ejercen coacción sobre sus compañeros de otros oficios.
Hubo colisiones.
Resultaron varios heridos.
Sonaron multitud de disparos.
Los obreros agredieron a la fuerza armada.
Esta vióse obligada a dar algunas cargas.
Se cerraron todos los comercios.
Practicáronse varias detenciones.
Esta madrugada habíase restablecido la normalidad.

Temporales

La nieve
En Valladolid, Huesca y Miranda han caído enormes nevadas.
Témese que llegue a interrumpirse el servicio de trenes.

En Guadix

Otra huelga
Los ferroviarios de Guadix se han declarado en huelga.
Las familias de los huelguistas están en la mayor miseria.

De Zamora

Por un ferrocarril
En Zamora celebróse una asamblea magna.
Pidióse la pronta construcción del ferrocarril Zamora-Orense.
Opónense a esta concesión Valladolid y Vigo.

De Portugal

Muerta de Oliveira
El coronel Oliveira que se cayó días pasados del caballo, falleció ayer, según comunican de Lisboa.

De Valencia

Una riña
Los excaldes de Valencia Sres. Polo y Maestre riñeron ayer, apaleándose.

Mulos a Francia

Otra denuncia
El Correo Español denuncia que en Robledo-Chavala se compran mulos en gran número con destino a los aliados.

De Guerra

Firma
Se han concedido algunas cruces y mandos, que no afectan a esa región.

De Marina

Ascensos
El ministro de Marina firmó ayer algunos ascensos reglamentarios.

Los sucesos de Barcelona

Confirmados
Las referencias oficiales confirman las

noticias relativas a los sucesos desarrollados en la ciudad condal.

La Junta de Defensa

Otra reunión
El próximo sábado volverá a reunirse la Junta de Defensa Nacional.

De Santander

Depósito franco
Santander ha solicitado que se conceda también para aquel puerto un depósito franco.

(POR TELEGRAFO)

Más de la guerra

Madrid 24-4-50.

Informes italianos.

Partes de Roma
Han sido rechazados varios ataques de los austriacos en Suxana.
La nieve dificulta grandemente las operaciones.
En otros puntos, sostiene luchas encarnizadas la artillería.

Informes austriacos.

Partes de Viena
(Oficial).—En el Isonzo libranse duros muy reñidos de artillería.

Informes franceses.

Partes de París
Las tropas búlgaras que avanzaban sobre Bosnia se han sublevado.
El general austriaco que mandaba la expedición las fusiló.
Según despachos de Nordeich, algunas referencias alemanas aseguran que han realizado algunos raids los aviones ingleses, siendo derribados varios de ellos por la artillería alemana.
Han causado daños en algunas iglesias próximas a las poblaciones.
Los aviones alemanes han llevado a cabo un raid sobre Lombardia, Milán y otros puntos de Italia, realizando un bombardeo y regresando indemnes.
Un despacho de Washington dice que el Gobierno de los Estados Unidos se ha negado a continuar negociando con el representante alemán.
Quiere hacerlo directamente con Berlín.

Informes rusos.

Partes de Petrogrado
A consecuencia de una sesión patriótica de la Duma, el Zar ha dirigido un mensaje de saludo a las tropas que han llevado a cabo la toma de Erzerum, felicitándolas.
Hace fervientes votos por el triunfo de las armas rusas.
Pide a Dios que conceda el triunfo o todos y cada uno de los ejércitos aliados.
El presidente de la Duma contestó, agradeciendo lo dicho por el Emperador.
Tendrálo presente para aprobar los proyectos de ley pendientes.
Habló de las divergencias que existen la Cámara.
Confía en salvarla, debido al patriotismo de todos.
El ministro de la Guerra relató la labor realizada por el ejército.
Sábase que en París se han realizado manifestaciones pacifistas.

(POR TELEGRAFO)

Al cerrar la edición

Madrid 24-5-45

El Consejo de ayer

Las subsistencias
Se acordó en el Consejo de ayer prorrogar por un año la vigencia de la Ley de Subsistencias, oído el informe del Consejo de Estado.

Lo de Barcelona

Alba no lo sabe
A última hora de la noche de ayer, el Sr. Alba ignoraba los sucesos de Barcelona.
Sólo tenía un despacho de Suárez Inclán, en que le preguntaba la fecha en que marcharía a aquella capital el nuevo alcalde.

La Bolsa

Fondos públicos
4 por 100 perpétuo interior, contado. . . . . 75'10
id. fin de mes. . . . . 75'25
Amortizable al 4 por 100. . . . . 88'00
Idem al 5 por 100 . . . . . 97'25

Acciones
Banco de España. . . . . 457'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 277'00
Azucareras preferentes. . . . . 56'25
id. ordinarias. . . . . 20'00
id. obligaciones. . . . . 75'00

Cambios
París vista (francos). . . . . 89'60
Londres vista (libras). . . . . 25'07

RECTIFICACIÓN

LA PRINCESA TRISTE

Hemos recibido un telefonema, depositado en Orense el 23 a las 13'20, en el cual nos dice D. Primitivo R. Sanjurjo, que la poesía publicada en EL PROGRESO, bajo el título La princesa triste y que aparecía firmada por él, es de la inspirada poetisa, D.ª Filomena Dato Muruais.
Rectificamos, a ruego del Sr. R. Sanjurjo, atendiendo con gusto las indicaciones que nos hace en su telefonema.

Crónica judicial

Lesiones.—Hurto

Dos causas se vieron ayer en nuestra Audiencia provincial; procedentes ambas del Juzgado de instrucción de Vivero: una contra Andrés Fernández, por el delito de lesiones, y otra contra Nicolás Vegué por el de hurto de dos caballerías.
Acusó en ambas el teniente fiscal, señor Rubido.
Defendió en la primera, D. Angel López Pérez, y en la segunda D. Bautista Varela Balboa.

Lugo-Salón

Hoy selecto jueves de moda, se celebrarán las acostumbradas secciones en este salón con el debut de la simpática cancionista «Elvirita Ramos» artista a que ha conquistado grandes éxitos en su reciente tournée por esta región.
Se estrenará la magnífica película admirable cinegrama patriótico interpretado por la eminente artista italiana «Hesperie colosa» creadora de esta magnífica producción cinematográfica, «En el Hogar ageno».
Esta notable cinta ha constituido uno de los éxitos más ruidosos en cuantos sitios se ha expuesto.

ECOS

Por el Rectorado de Santiago se envió al Gobierno civil de Lugo; para su entrega al interesado, el título de licenciado en Farmacia a favor de D. Segundo Mariz Gómez; quien puede recogerlo en las oficinas del jefe de la sección administrativa de Instrucción pública.

Fué trasladado a Madrid el oficial del Banco de España, D. Federico Peche, que presta sus servicios en la Sucursal de Lugo, hace algún tiempo.
El nuevo destino del Sr. Peche satisface sus aspiraciones, por lo que le felicitamos, sintiendo muy de veras su ausencia, pues en Lugo cuenta, tan apreciable amigo nuestro, con muchas y muy merecidas simpatías.

Por la Comandancia de Marina de El Ferrol se declara nula y sin ningún valor la cédula de inscripción marítima expedida a nombre de Rafael Quintana Ameneiros, natural de aquella ciudad.
El segundo número de la importante revista gallega Suevia, de Buenos Aires, es tan ameno e interesante como el primero y está magníficamente presentado.
Contiene trabajos de Miguel Parrado, Pérez Lugín, Basilio Alvarez, López Aydillo, Barballo Romero, Joaquín Pesqueira, Costa Figueiras, Ramón Cabanillas, Lago Valladares, Blanco Torres, Castro Seijo, Laureano Salgado, E. de Soto Quiroga, Julio Carballo, Ares de Parga y Barreiro Costoya.
Ilustran la revista: Lourido, Castélao, Ardir, Pedrero y Sitoula.

La Cámara Oficial española de Comercio, de Buenos Aires, aconseja a nuestros exportadores que se aprovechen de las circunstancias especialísimas que en favor de la industria nacional ha creado la guerra europea.

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa la busca y captura de los soldados del Regimiento artillería de montaña, Amadeo Teijeiro Montenegro y Francisco López Rodríguez y del Regimiento Caballería de Tardix, Antonio Carballo Amarelo, procesados por falta de concentración a filas.

El Boletín Oficial publica el reparto hecho entre los Ayuntamientos que componen el partido de Quiroga, del presupuesto ordinario formado para la cárcel del mismo.
Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela nacional de Aldurfe-Ferreirabella (Riotorto), con el haber anual de 500 pesetas D. Paulino Cela Bedás.
También fué nombrado maestro auxiliar interino para la Escuela Nacional de niños del Ayuntamiento de Vivero, con el mismo sueldo, D. Vicente Valcarce Luna.

Se invita a los propietarios de fincas urbanas enclavadas en la villa de Guitiriz y sus inmediaciones, a que presenten pliegos para tomar parte en el concurso que se abre con objeto de alquilar un edificio destinado al acuartelamiento de fuerzas de la Guardia Civil.

En la Capilla de San Roque han comenzado el lunes, 22 del actual, las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de D. Manuel Salgado.
La familia envía por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se dignan asistir a aquellos piadosos actos.

Por acuerdos celebrados entre España y Costa Rica y Panamá, ha quedado establecido el servicio de cambio directo de paquetes postales entre las naciones expresadas.
La tarifa aplicada en Babanes, es un total de 2,75 pesetas para los paquetes destinados a Costa Rica, y 3,25 para los dirigidos a Panamá.
Idénticos precios regirán para los paquetes que salgan de Marruecos.
La tasa para los de la Península y Canarias, será de 2,50 y 3 pesetas, respectivamente.

Vuelve a asegurarse que Lugo será visi-



# Agua de Ollaza

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias. -- UNICA DE MESA  
PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES  
Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo. -- VIGO

tado por una de las tunas que se organizan en Santiago de Compostela para realizar excursiones por Galicia durante los próximos Carnavales.

Celebraremos muy de veras que la noticia no sea rectificada.

El Gobierno gestiona que todos los trenes conduzcan correspondencia.

Créase que las Compañías ferroviarias no opongan dificultades a esta importantísima mejora.

La Comisión Ejecutiva del Carnaval de Barcelona ha acordado conceder un primer premio de 1.000 pesetas y un segundo de 500, además de los extraordinarios que se otorgarán, a las estudiantinas, comparsas regionales y rondallas que acudan a concurso, compuestas por lo menos de veinte personas y concurren a las fiestas del Carnaval que se celebrarán en dicha ciudad.

Periódico que pasa por bien informado asegura que no hay todavía nada resuelto acerca de la próxima salida de la escuadra de instrucción.

Esta continuará por ahora en el Ferrol.

Se ha recrudecido el invierno. Según los pronósticos de los astrónomos, serán crudísimos los días que faltan para finalizar febrero.

Habrán fríos intensos, lluvias y probablemente granizadas y nieves.

**Se arrienda** un piso interior en la Carretera-Nueva de la Estación, núm. 2, informará en la misma José Yañez.

## DE GALICIA

### Ferrol.

Se recibió una orden telegráfica, para que se activen las obras que se efectúan en el crucero «Carlos V», para convertirlo en escuela de guardias marinas.

Los obreros del Arsenal trabajan a bordo de dicho buque horas extraordinarias.

El día 1.º de marzo, zarpará el crucero con rumbo a Marín, donde permanecerá un mes.

Con el «Carlos V» irán torpederos. Allí realizarán los guardias marinas diversas maniobras.

### Orense.

Dicen de Ribadavia que el alcalde D. Santiago García, tiene en estudio la instalación de un Laboratorio municipal, a cuyo sostenimiento contribuirán los Ayuntamientos del distrito. Habiéndose adquirido los aparatos que posea la disuelta sociedad de agricultores de aquella villa, el Sr. García Rey encargó al veterinario municipal vea cuales otros son de más urgente necesidad para el objeto y lo que podrán importar.

### Pontevedra.

En la madrugada del día 19 fué robada en Borbén la vacina de aquella parroquia María Benita Martín.

El robo consistió en 200 pésetas en metálico, 2.150, en billetes del Banco de España, siete pares de pendientes de oro, tres medallas, tres dijes, corazón, tres cruces, dos collares y cuatro cadenas, todo ello de oro. El autor del hurto es el sujeto que se hallaba al servicio de la robada, Celestino Gil Fernández, el cual ha sido detenido.

### Vigo.

Añoche han sido puestos en libertad, por orden del Juzgado, los jóvenes Andrés Pazos, Jesús Domínguez y Eloy Rodríguez que habían ingresado en la cárcel por suponerseles sabedores de alguna noticia relacionada con la tentativa de robo de la Casa Ayuntamiento de Lavadores.

El Juzgado pudo comprobar la inocencia de los referidos jóvenes en dicho asunto.

## Los socialistas alemanes contra Alemania

### Manifestaciones importantes

Una gran revista de Nueva York, «Ontlook», ha publicado recientemente unas declaraciones de Liebknecht, Kautsky y Bernstein, formuladas en una entrevista con un redactor de aquella revista.

Las declaraciones de los tres socialistas alemanes tienen gran interés, especialmente las de Liebknecht, que ha sido más explícito, y que, una vez más ha acusado decididamente a su país como culpable de la guerra europea.

«Esta es una guerra de mentiras—ha dicho el hijo del compañero de Beble—Todas las naciones comprometidas en ella mienten. Cuando la guerra empezó, nosotros, los socialistas, comprendimos perfectamente que se debía a invitaciones capitalistas austrohúngaras. Dimos docenas de mítines de protesta en Berlín. Pero sobrevino la censura; ya no pudimos hacer nada, ya no pudimos decir nada. Desde el momento en que la censura nos cerró la boca quedamos convertidos, en lo concerniente al pensamiento, en prisioneros.

Esta es una guerra de conquistas. Sea cual sea su causa, nosotros sabemos que el Gobierno imperial quiere hacer de ella una guerra de conquistas. En Francia y Bélgica hay ricas minas. Esas no se devolverán jamás. El Gobierno hará con ellas lo que hace con nosotros, lo que ha hecho con el pueblo alemán entero: lo que le dé la gana».

Lo que dijeron luego Kautsky y Bernstein fué una confirmación de lo dicho por Liebknecht. Y han añadido:

«Nada podemos hacer. No tenemos ni prensa ni sitios de reunión. Estamos con el alma y la vida contra una guerra de

conquistas; pero no podemos ni siquiera protestar contra la anexión de Bélgica. ¿En el Reichstag?... ¿Qué es lo que podemos hacer en el Reichstag? El kaiser no pidió al Reichstag permiso para hacer la guerra: no hizo más que pedir el dinero necesario para la empresa. Cuando llegue el momento de hacer la paz, se hará sin consultarle. Nada podemos hacer allí nosotros. Somos jefes sin tropas. Hay en el ejército dos millones de socialistas democratas. Esa es la mitad del partido. Ningún socialista democrata sabe cómo piensa esa mitad de nosotros mismos.»

## El testamento de la condesa de Bornos

La sala segunda de la Audiencia ha fallado en el incidente, sobre la procedencia del aseguramiento de los bienes muebles que constituyen la herencia de la condesa de Bornos, disponiendo que, previa formación de inventario del metálico, valores públicos y alhajas procedentes del caudal hereditario, se depositen los mismos en el Banco de España, a disposición del Juzgado, con prohibición de disponer de ellos y de todos los demás bienes muebles, hasta que recaiga sentencia ejecutoria en los autos principales.

Se decreta también la intervención de la administración del caudal hereditario, en los casos a que se contrae el art. 1.419 de la ley de Enjuiciamiento civil, y en los demás que puedan presentarse y que estas medidas se llevarán a efecto luego que el demandante preste fianza de 300.000 pesetas, de cualquiera de las clases que la ley autoriza, menos la personal.

El fallo no está de acuerdo con lo que pidió el Sr. La Cierva, abogado del señor conde de Villariego, ni con lo solicitado por el Sr. Bergamín, letrado de los herederos del Sr. conde de Guevara.

En el auto de la sala se garantizan los derechos de ambas partes, concediendo el aseguramiento de los bienes muebles, pero exigiendo al demandante 300.000 pesetas de fianza, para garantizar al demandado de los daños y perjuicios que se le puedan originar.

La Sala no hace expresa condena de costas en primera ni en segunda instancia.

Dice un colega que se ha presentado por el apelado un escrito pidiendo aclaración al auto, en cuanto a si, llegado el caso del aseguramiento, puede disponer el heredero de los intereses que devengan los valores mobiliarios.

## EL P. JIMÉNEZ CAMPAÑA

Entregó su alma a Dios en Madrid, después de una enfermedad que le ha tenido inútil más de dos años, el ilustre religioso de las Escuelas Pías Rdo. P. Jiménez Campaña, muy conocido en Lugo donde estuvo diferentes veces.

El P. Jiménez Campaña era un sacerdote de preclaras virtudes y grandes talentos. Hombre de extensa y profunda cultura, en la oratoria sagrada había alcanzado la justa reputación de adalid esforzado en la causa cristiana, que siempre defendió con ardores y energías juveniles.

Alma de artista, deja en la literatura lírica española, obras de gran valía, reflejo fiel de su espíritu elevado y culto. Era correspondiente de la Academia Española.

## Terrible incendio en Valencia

Se ha producido en Valencia un terrible incendio en un almacén de maderas de la travesía de Moncada, propiedad del concejal jaimista, D. Esteban Cabanes, convirtiendo el edificio en una inmensa hoguera y amenazando las casas vecinas.

Se han quemado más de 12.000 maderas, maquinaria y dos cuerpos del edificio.

El incendio parece casual y motivado por contacto con un cable eléctrico.

Las pérdidas pasan de 20.000 duros. El almacén estaba asegurado y en él tenían trabajo 30 hombres. Han quedado destruidos los talleres y las máquinas.

Rodean la serrería muchas casucas llamadas de recogimiento, donde se albergan gente menesterosa y gitanos. Estos, al notar el incendio, dispararon tiros. Las llamas iluminaban todo el barrio.

Como la caldera de vapor amenazaba estallar, el maquinista, corriendo riesgo, derribó la puerta del cuarto de máquinas y dió escape de vapor, siendo elogiadísimo por el riesgo que corrió al realizar su obra entre llamas.

## Las señoritas telegrafistas

### Petición justa

En el año 1909, y en virtud de una convocatoria para proveer las plazas de auxiliares femeninos de Telégrafos que resultaron vacantes con motivo de las modificaciones introducidas en los servicios postales y telegráficos de dicho año, aprobaron, tras no pocos desvelos y sacrificios, varias señoritas.

Tan paulatinamente han ido cubriéndose las plazas a ellas otorgadas, que aun restan por colocar más de 300, de las mil y pico que fueron aprobadas, dándose el

caso, corriente en España, de que, a pesar de esto, se han llevado a cabo con posterioridad a aquella fecha, varias oposiciones de oficiales quintos de Telégrafos, postergando de este modo en sus derechos adquiridos y lastimando los intereses de aquellas que, ante un tribunal y previa la preparación exigida, ganaron en reñidas oposiciones un pedazo de pan, que aun les regatea el Estado después de los esfuerzos realizados para conseguirlo.

De esperar es que el ilustre director general de Comunicaciones, Sr. Francos Rodríguez, haciéndose eco del sentir general de las que él amparó en otras ocasiones, no demore por más tiempo la colocación de las que bien ganado tienen el puesto que deben ocupar, incluyéndolas en los nuevos presupuestos y redimiéndolas, con el trabajo, de la estrechez de que la mayoría de ellas pensaron un día emanciparse.

## De Santiago

### Un crimen

Parece que entre el joven Julián Barreiro Parga, de 18 años, vecino de Negreira y Victoriano Pequeño García, de 21, vecino de Trasellas, existían resentimientos antiguos, por cuestiones de faldas.

El sábado último encontráronse en Santiago ambos mozos, discutieron violentamente y fuéronse a las manos, propinándose mutuamente unos cuantos estacazos.

El Julián Barreiro Parga, que, al parecer, llevaba la peor parte en la contienda, hizo uso de un revólver, disparando sobre su adversario.

El proyectil hirió a Victoriano Pequeño García en el vientre, interesándole órganos importantes y produciéndole una intensa hemorragia.

Conducido inmediatamente al hospital por algunas personas que se dieron cuenta de lo que ocurría, le fué extraída la bala y practicada la cura de urgencia, pasando después a una cama de la sala de San Cosme, de aquel benéfico establecimiento.

Los médicos calificaron de muy grave el estado del herido.

## ELÉCTRICA LUCENSE

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de sus Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 24 del corriente, para dar cuenta del balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1915 y renovación parcial del Consejo, según dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Las cuentas quedan a disposición, desde esta fecha, de los señores accionistas para su examen y comprobación en las oficinas de la Sociedad.

Lugo, 16 de febrero de 1916.—El presidente, José Pujol.

## Economata Cívico Militar Lucense

En cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para las cuatro de la tarde del domingo 27 de los corrientes en el domicilio social, al objeto de dar cuenta del balance del año próximo pasado y demás asuntos ordinarios. Se ruega a los señores accionistas su puntual asistencia a fin de evitar una segunda convocatoria.

Lugo, 20 de febrero de 1916.  
El secretario, Elías de Membrilla.

## TELÉGRAFOS

Convocatoria de junio 200 plazas.—Preparación completa para el ingreso; lo mismo que para radiotelegrafistas, telefonistas, auxiliares femeninos de Telégrafos.—Para informes: dirigirse a D. Eugenio Olano Silva, oficial de Telégrafos.

## VENTA

A voluntad de sus dueños, se hace de la casa núm. 25, sita en la calle de San Marcos de esta ciudad, compuesta de bajos, principal y segundo corridos con más un tercero que llega de fachada a fachada y desván; tiene a su parte posterior un patio de 7 metros y 90 centímetros de longitud por 4 metros y 95 centímetros de anchura y en él varios departamentos para distintos servicios. Adherido a dicho terreno hay una porción que afecta la forma de un rectángulo y hace la superficie de 231 metros cuadrados, que forma parte de las fincas reseñadas.

No afecta ni a la casa ni a los expresados terrenos pensión ni gravamen de ninguna clase.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Pedro Menéndez García del Busto, a las 12 de la mañana del día 24 de febrero de 1916.

De la documentación y condiciones que han de regir en esta subasta, pueden enterarse en dicha Notaría.

## ANDRÉS BARREIRO



TRASLADA LA SASTRERÍA  
A LA PLAZA MAYOR, N.º 11  
(SOPORTALES)

**Se arrienda** el primer piso y bajos de la casa núm. 3 de la calle de Juan Montes y otro piso de la casa núm. 3 de la calle Dr. Castro. Informarán: Catedral, 22, (al lado de la casa del Sr. Saavedra).

Estando enfermo Longinos díjole el doctor Arana, del balneario de Arcinos: **La Vinícola Orensana.**

De tal receta en virtud fuése Longinos Bañares en busca de su salud a la calle de Pallares y a la calle de la Cruz.

Llegó, probó, y un pedido hizo al punto el tal paciente; del vino usó, y el herido por grave mal, hoy cliente es de quien no lo había sido.

Dícese que los pueblos tienen los que nos que merecen, y es verdad. Lo puede decirse de los pueblos respecto a vinos, y Lugo está de enhorabuena por merecido tener dentro de sus muros una cursal de establecimiento tan importante acreditado como LA VINICOLA ORENSANA.

**EL MEJOR REMEDIO**  
para el **ESTÓMAGO**  
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO  
**TORRES MUÑOZ**  
En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDOLOROSO. CO. Guiado con las Imitaciones, que son perjudiciales.

## La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A COTIZACION FIJA Y GRADUADA  
Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene  
**DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA**

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
" desembolsados. . . . . 325.000

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio, y transporte mismo.  
Delegación de Galicia: Príncipe, 37, VIGO  
Sub-Delegado provincial: D. Ramón Carrete Rebolledo  
Ronda de la Coruña, 24.—LUGO.  
Inspector de Galicia.—D. Antonio Roldán Llanos  
Autorizado por la Comisaría de Seguros

**¿Está V. enfermo?**  
USE LOS ESPECIFICOS **ZEHCNAS** y curará rápida y radicalmente  
**ÉXITO ASOMBROSO**

Jarabe balsámico Zehcnas.—Cura Catarros, Tos, Bronquitis, Asma, Tuberculosis, Tos ferina, Pleuresia, etcétera.—Frasco, 3 pesetas.  
Bálsamo Antirreumático y Antineurálgico Zehcnas.—Cura Reumatismo, Inflamación gotosa, Neuralgias, Dolor de Riñones, Pleuritis, Orquitis, Erisipela, Pruritos, etc.—Tubo, 3 pesetas.  
Elixir Zehcnas (el más poderoso tónico reconstituyente) Cura Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Debilidad general, previene la Tuberculosis.—Frasco, 5 pesetas.  
Comprimido Rápido Zehcnas.—Cura instantáneamente Dolor de cabeza, Jaquecas, Cólicos, Neuralgias faciales, Dolor de muelas y oídos, Grippe, etc.—Uno, un real; tubo de 10, 2 pesetas.

Estomacal Zehcnas (comprimidos).—Cura Dispepsia hiperclorídrica (exceso de ácido), dilatación, ardor de estómago, vómitos, catarro gástrico intestinal, diarreas, dolor de vientre, etc.—Tubo, 3 pesetas.  
Pomada anti-hemorroidal Zehcnas.—Cura radicalmente almorranas sanguiinolentas o no, internas o externas, grietas, comezón, etc.—Tubo, 3 pesetas.  
Comprimido purgante Zehcnas.—Es el más cómodo, suave y agradable purgante conocido. Expulsa las lombrices y otros parásitos del intestino. Eficacia absoluta. Pastillas para niños y adultos. 0'25 y 0'50 pesetas.—En casos de estreñimiento habitual, usar las Pastillas Zehcnas, puramente vegetales.—Caja, 1 peseta.

Exigir siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofreceros por carecer de éstos.  
Desconfiad de esos preparados misteriosos que DICEN lo curan todo con un solo específico. Pedid catálogo general (gratuito).

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.  
Depósito central en España: **GRAN FARMACIA MODERNA**—Castelar 18 y 20—BARCELONA  
**DEPÓSITO EN LUGO: Farmacia de D. Carlos Alonso** PLAZA DEL CAMPO, 5



Selectos Chocolates Brandariz Enrique Brandariz y Ca.

RONDA de la CORUNA, 22, Lugo

VENTAS AL POR MENOR

Plaza de Abastos, Pto. n.º 4

Para llegar a viejo

y con buena salud, haced todos los días algunos minutos de ejercicio sin aparatos según el método sueco.

L. G. Kumlien

La gimnasia para todos. Precio 2 pesetas.

Ars Una-Species Mille

Historia general del Arte

Sir Walter Armstrong. Gran Bretaña e Irlanda, 8 pesetas.

G. Maspero. Egipto, 8 pesetas.

Corrado Ricci. Norte de Italia, 8 pesetas.

John A. Wiatsoe

El Bry-Farming o Cultivo de secano, 6 pts

Miguel y Pepe

Cuadros humorísticos de la guerra, 2 pts.

VENTAS AL CONTALO Y A PLAZOS

Viuda de Alonso e Hijos

LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2

LUGO

VENTA DE CARBONES

En el Almacén situado en la calle del Obispo Izquierdo (frente al jardín), se expenden de inmejorable calidad.

Galleta quintal, 3'00 pesetas.

Cok id. 3'00

Encina id. 6'80

Se despacha carbón vegetal al menú-deo.

Sombrereria de FERNÁNDEZ PIMENTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15

Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de invierno, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrica por las principales marcas.

ARRIENDO DE FINCAS

En la parroquia de Santiago de Meilan, lugar de Guntín, se arrienda la casa y los bienes que fueron de Angel Rajal.

Para informes: Dirigirse a José Carreira, en el lugar de Milleirós.

VENTA DE UN LUGAR

En el Ayuntamiento de Castroverde y próximo a la feria de Sobrado, se vende un lugar compuesto de casa de labranza, pinares y muy buena pradería.

Para informes: D. MARTÍN E RÚA, calle del Miño, núm. 28.

Clinica del Doctor Baquero

ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta

Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad.

Consulta de diez a una.

PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo

(DENTISTA)

(DENTISTA)

ARMANÁ, 3 Y 5, 2.º

AGENDA

Servicio de trenes:

Llegadas de los ascendentes:

Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 15'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salida de los ascendentes:

Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Gandero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Montforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Llegadas de los descendentes:

Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el con segunda y tercera desde Montforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes:

Tren tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Castro del Rey, Castroverde, Caurel, Corgo, Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso-Guitiriz, Guntín, Lajosa, Meira, Muras, Nadela, Oro, Pantón, Paradavella, Parga, Porto, Puebla del Broillo, Puebla de San Julián, Puente-nuevo, Rábade, Riotorto, Riberas de Lea, Rubián, San Clodio, San Esteban, Sante, Savinao, Sobrado de Picato, Taboada, Tuiriz, Vega de Anzuelos, Villameá, Villanueva de Lorenzana y Villaodríd.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Montforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Montforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

idem de correos

Entradas en la administración:

De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fíjols, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración:

Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fíjols, Meira y Po las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina:

Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 8 a las 11.

Operaciones del giro postal:

Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 16'45 y de las 16 a las 17.

El servicio de las 16 a las 17 no se verifica los domingos, y los sábados son desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados:

Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

En la Administración principal de Lugo se venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12.

Administraciones de Correos y Carterías de la provincia autorizadas para expedir y pagar giros.

Hasta 1.000 pesetas, además de la Administración principal, las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villalba y Viveiro.

Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín, Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Bóveda, Caabreiros, Calde, Canabal, Carballedo,

Castro del Rey, Castroverde, Caurel, Corgo, Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso-Guitiriz, Guntín, Lajosa, Meira, Muras, Nadela, Oro, Pantón, Paradavella, Parga, Porto, Puebla del Broillo, Puebla de San Julián, Puente-nuevo, Rábade, Riotorto, Riberas de Lea, Rubián, San Clodio, San Esteban, Sante, Savinao, Sobrado de Picato, Taboada, Tuiriz, Vega de Anzuelos, Villameá, Villanueva de Lorenzana y Villaodríd.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Montforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Montforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

idem de correos

Entradas en la administración:

De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fíjols, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración:

Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fíjols, Meira y Po las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina:

Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 8 a las 11.

Operaciones del giro postal:

Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 16'45 y de las 16 a las 17.

El servicio de las 16 a las 17 no se verifica los domingos, y los sábados son desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados:

Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

En la Administración principal de Lugo se venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12.

Administraciones de Correos y Carterías de la provincia autorizadas para expedir y pagar giros.

Hasta 1.000 pesetas, además de la Administración principal, las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villalba y Viveiro.

Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín, Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Bóveda, Caabreiros, Calde, Canabal, Carballedo,

ROSENDO REVALDERÍA.—Vinos blancos y tinto superior, del Rivero y Valdepeñas (bajos de Pedrosa), San Roque.

MAMUEL SIERRA Y COMP.ª.—Vinos finos de mesa de excelente y exquisito «bouquet», de la actual cosecha.—San Roque, n.º 11 (bajos de la casa de la viuda de Paradela).

FÁBRICAS DE LEGÍA

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Jesús Ledero Porto.—Calle de la Estación, 8.

LA MODA.—Manuel López.—Carretera Nueva de la Estación, 3.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 65, sita en calle de la Ruanueva, que hace esquina a la de los Hornos, y en el primer piso de la misma informarán.

VENTA A voluntad de su dueño se hace de un lugar acasurado, sito en Santa Eulalia de Mazoy, próximo a esta ciudad, y conocido por de Abuín. Para su adquisición entenderse con el procurador D. David Ulloa García; Obispo Izquierdo, 2.

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

C. le G. le Trasatlantique

Paquetes correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde Coruña

Línea de la Habana y Veracruz

El día 8 de Marzo el vapor rápido

LA NAVARRE

PARA HABANA PARA VERACRUZ

Precio en tercera clase.

Ptas. 251'10 255'10

Impuestos y conducción a bordo comprendidos

VAPORES DE REGRESO

Para Burdeos, el día 23 de Febrero el vapor

SAMARA

Línea de Nueva York

Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se facilitan billetes de primera y segunda clase.

Para informes, dirigirse a N. FARINA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns: Vapores, De la Coruña, De Vigo. Rows: HIGHLAND CORRIE, HIGHLAND GLIEN.

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio de pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt. Areas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Línea de América del Sur

Table with columns: Vapor, Salida de La Coruña, Salida de Vigo. Row: Vapor Orissa.

Línea de Francia e Inglaterra

Oronsa el 24 de Febrero el 25 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

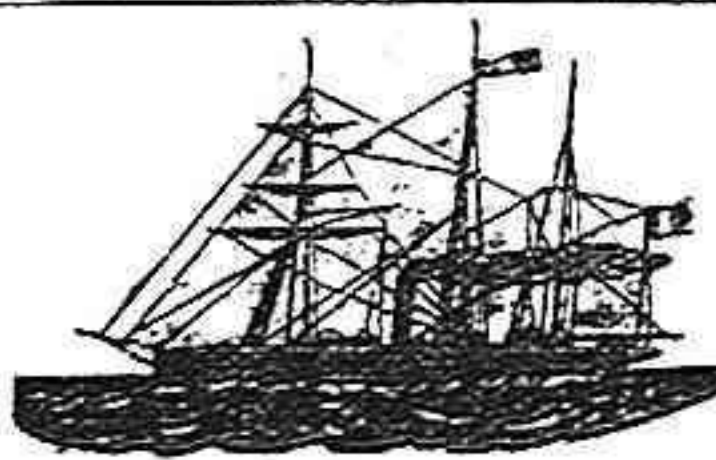
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo ca mareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salida de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA 19 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España

Vda. de H. Hervada

CORUNA

Cantón Grande, núm. 8.—Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Instalaciones completas de toda clase de habitaciones.—Lujo y económico.

Real, 77.—Bazar del Siglo XIX.—Ventas al detalle, novedades, etc.—Escopetas de caza desde las más finas.